

MISCELÁNEA

SUPERVIVENCIA DEL CULTO AL TORO EN ARNEDO

I

Don Pascual Madoz, en su conocido *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* al referirse al Arnedo de la Rioja, dice :

«...yendo de romería a la ermita de Sta. Cruz el 3 de mayo, y a la de San Marcos o Ntra. Sra. de Hontanar el 25 de abril; en esta última había costumbre de jugar al toro, después que concluía la misa o función de iglesia, observándose la ridiculez de correr el sacerdote que la celebraba, el individuo de ayuntamiento que presidía, y sucesivamente las demás personas notables por su categoría etc.;...».

Probablemente en 1908 terminó el R. P. Fr. Manuel Tarazona del Pilar una Historia de la Ciudad de Arnedo, que permanece inédita; en el capítulo IX dice :

«De la ermita de San Marcos, situada al pie del Isasa, solo existen las paredes, y todavía recordamos la alegre romería que tenía lugar el 25 de abril, en la que después de la misa, se cometía la profanación de sacar el caballo del Santo (león) a beber, como decían, llegando a la ridiculez, como dice Madoz...».

Don Manuel-Juan Fernández, en la página 42 de su *Compendio Historial de la Ciudad de Arnedo*, editado en Madrid en 1911, parece que copia a Madoz, al decir :

«Por cierto que encontré una anécdota muy curiosa por su extravagancia, y que se refiere a una romería que se celebraba el 25 de abril a la ermita de San Marcos o Nuestra Señora de Hontanar; consiste dicha anécdota en la costumbre que existía de jugar al toro una vez terminada la Misa, corriendo en primer lugar el sacerdote oficiante; después el individuo de Ayuntamiento que presidía la función, y a continuación y sucesivamente todas las personas notables que asistiesen a la fiesta ».

En un trabajo sin firma aparecido en las páginas 183 a 185, ambas inclusive, de la revista *Ganadería*, número 178, abril de 1958 intitulado *El Toro de San Marcos*, se indica :

«En la villa riojana de Arnedo, precisamente el día de San Marcos, se celebraba la fiesta de Nuestra Señora de Hontanar, y en acabando la misa, el cura celebrante era el primero en hacer unas cuantas suertes al novillo que se corría a continuación ».

Hasta el año 1936, el día de San Marcos se jugaba al toro por las calles, utilizando hombres, mujeres y chicos las cornamentas mayores que previsoramente tenían guardadas; y por la tarde salían multitud de personas a merendar al campo diciendo que iban a «sanmarquear». A partir de la indicada fecha, ha ido decayendo la costumbre de jugar al toro, y la merienda o «sanmarqueo» se ha trasladado al domingo siguiente; a ello han contribuido la fuerte y variada inmigración y la industrialización de la ciudad.

II

Lo expuesto en el apartado anterior nos permite sacar estas conclusiones :

En las faldas de Peña Isasa y término municipal de Arnedo existió una ermita dedicada a San Marcos, a la que se iba en romería oficial, presidida por un miembro del Ayuntamiento, el 25 de abril de cada año llevando un toro.

Después de celebrada la misa, los romeros sacaban a beber agua a una fuente próxima, llamada de San Marcos, al león del Santo, que el P. Tarazona dice que llamaban caballo, y que a nuestro juicio lo tomaban por toro, y toreaban al que conducían hasta allí con tal fin, pero iniciando la capea el sacerdote celebrante, como persona de mayor categoría, y siguiéndole la autoridad civil que presidía, y los demás individuos de distinción.

Cuando, acaso por desaparecer las famosas y antiquísimas ganaderías arnedanas, dejan de llevar toro a la romería se torea, a una persona, pero, sin duda por considerar honorífica tal misión, principian por asumir el papel de toro, el sacerdote que oficia la misa, el miembro del Ayuntamiento que preside la romería, etc.

Probablemente a finales del siglo último se arruinó la ermita de San Marcos; la romería y corrida quedaron convertidas en una serie de corros en los que se jugaba al toro por las calles y en muy numerosos grupos que salían a merendar al campo; actualmente, sólo esto último supervive.

III

Lo que se efectuaba en la romería a la ermita de San Marcos ¿ era una ridiculez, extravagancia o profanación como dicen los autores citados ? A nuestro juicio no alcanzaron a ver su

significado; para nosotros era una supervivencia del culto al toro, según indicaremos seguidamente.

Los antiguos pueblos ganaderos y agricultores rendían culto al toro y entre ellos se contaban los celtíberos; lo mismo hacían griegos y romanos, encontrando actualmente en la India una idolátrica adoración a la vaca, a la que se considera animal sagrado. En Europa los paganos tenían establecidas una serie de ceremonias para adorar al toro, al que llevaban en procesión al templo adornado con guirnaldas de flores, roscos de pan y candelas encendidas, especificando Pausanias todas las ceremonias que se efectuaban.

El cristianismo se encontró con esas y muchísimas otras fiestas paganas, dando matiz religioso a todas las que no pudieron desterrar, cosa que sigue haciendo en nuestros días; entre las que cristianizó se halla el culto al toro, quedando asociado a la fiesta de San Marcos, salvo en Torrijos, que lo fue a San Gil.

En Arnedo, y probablemente en toda la región, debió ser muy importante el culto a ese animal, al que posiblemente se adorase en la peña Isasa; cristianizando el territorio, se erigió allí una ermita a San Marcos y éste fue absorbiendo el ritual pagano, considerándose que se ofrecía el toro al Santo por devoción y reverencia.

Las reminiscencias paganas se manifiestan de formas diversas; en Arnedo, foreando o haciendo de toro las personas más distinguidas en la romería a San Marcos; en Torrijos introduciendo un toro en la iglesia hasta llegar al Preste cuando entonaba el salmo del Magnificat en las vísperas de San Gil y trasladándole después al hospital para que adorasen los enfermos la maroma con que le llevaban amarrado, y recorriendo luego las calles, para que efectuasen la misma adoración los enfermos que se hallaban en sus casas; en los demás sitios, por regla general, llevando al toro en procesión e introduciéndolo en la iglesia.

Pero ese estado de cosas estaba llamado a desaparecer; en unos lugares, por el transcurso del tiempo; en los más, por la lucha de la Iglesia cuando se considera capaz de abolirlo. El Papa Clemente VIII, en el Breve expedido en 10 de marzo de 1598 y enviado al Obispo de Ciudad Rodrigo, condenaba la «fiesta del toro Marcos», calificándola de supersticiosa, gentilíca e idolátrica.

Ese Breve no fue bastante para terminar con toda arraigada costumbre. En Arnedo debieron entender que no les afectaba. El obispo de Salamanca, e Inquisidor General, don Felipe Bertrán prohibió en una pastoral las vísperas de Torrijos. Las Sinodales de Oviedo, impresas en 1786, suprimen, bajo pena de 50 ducados, aplicados a obras pías, el « abuso de algunas parroquias, cofradías o hermandades de llevar en la procesión un novillo o buey », y con mucha más razón prohibieron « que en festividad ni en tiempo alguno se introduzcan semejantes animales en la iglesia ». Las Sinodales de Fray Juan Roco, obispo de Badajoz en 1625 y de Coria en 1630, recordaron la prohibición de Clemente VIII. A mediados del siglo XVIII, Su Majestad prohibió también la procesión con el toro.

Todo ello fue impotente para desterrar la costumbre de forma fulminante. En 1703 el sacerdote Parrado Peñalosa fundó en Badajoz una cofradía de San Marcos, manteniendo en los estatutos la procesión con el toro y su entrada en la iglesia, y pese a las prohibiciones de Su Santidad y a las Sinodales de Fray Juan Roco, le fueron aprobados. Y en 16 de mayo de 1772, una orden del Real Consejo prohíbe bajo la multa de 400 ducados que en los pueblos de El Castillo de las Guardas, Alosno y otros de la provincia de Huelva, en los que en la festividad de San Marcos se lleva al toro en procesión, continúe « dicho abuso ».

Tampoco en Brozas (Cáceres) se obedeció la prohibición papal, desapareciendo la fiesta por los embates de los escritores y el paso del tiempo; en ese pueblo hubo una iglesia o ermita dedicada a San Marcos en la que existió cofradía del Evangelista, que ignoramos si continúan. El 24 de abril salía el mayordomo con seis cofrades, de la iglesia, yendo a buscar al toro señalado; en llegando a la vacada, lo llamaba con estas palabras: « Anda acá, Marcos, que ya es tiempo y hora de ir a hallarte a la celebración y fiesta del Evangelista San Marcos »; el toro quedaba amansado al instante, acudía a las vísperas « con mucho sosiego y reposo como si fuera persona de entendimiento », al decir de Fray Francisco de Coria en su Descripción de Extremadura, manuscrito de 1608 existente en la Academia de la Historia, lo paseaban por las calles y entraba en las casas pidiendo limosna para el Santo; pasaba la noche en un cercado, y al día siguiente, amansado con las palabras rituales, acudía a la procesión, entraba en el monasterio de Nuestra Señora de la Luz, visitando iglesia y claustro, y seguía hasta la ermita de San Marcos, donde se celebraba la misa con sermón;

inmediatamente después de consumir el sacerdote, el toro recobraba su fiereza.

Se ocuparon del pretendido milagro, Luis Zapata de Chaves en su *Miscelánea*, escrita en 1572; el Padre Yepes en la *Crónica de la Orden de San Benito*, por haberlo oído relatar al doctor Francisco Sánchez, el Brocense; Fray Juan de San Antonio le dedicó el libro: San Marcos defendido en el milagro que Dios obra todos los años en amansar un toro por sus méritos, Madrid, 1690; Fray Juan de la Trinidad en su *Crónica de la Provincia de San Gabriel*; el licenciado Jacinto Arias de Quintanadueñas, en *Antigüedades y Santos de Alcántara*, Madrid, 1661; el padre Eusebio Niuremberg en *De miraculis naturae in Europa*; el padre Valdemoura, en *Incantationibus* el doctor Torreblanca en *De juris spiritualis*; el doctor Juan de Quiñones en *Discurso de la campana de Velilla*, Madrid, 1605; los portugueses Manoel de San Caetano, en *Apología acerca do touro de San Marcos*; Fray Jerónimo de Belén en *Parecer a favor de se festejar a San Marcos con o touro*; y otros más.

La fiesta murió, como dijimos, por los certeros disparos de los escritores: el doctor Andrés Laguna Velázquez en su *Comentario a Dioscórides*, Valencia, 1555, opina que el amansamiento del toro de San Marcos era un ardid de los cofrades, haciéndole ingerir alguna droga o emborrachándole con vino; Fray Juan de Santo Tomás proclama sin dudas que aquel rito es pagano; los Padres Salmaticenses aseguran que todas las circunstancias del hecho exhalan el pestífero olor de la superstición; el reverendo Manuel Valle de Moura lo juzga caso de magia; el doctor Francisco de Torreblanca lo tacha de idolatría; y el padre Benito Jerónimo de Feijoo en su *Theatro Crítico Universal* y *Cartas eruditas*, Madrid, 1760, fundamentando su criterio desde los puntos teológico, filosófico y natural, declara vitanda la ceremonia por irreverente y profana.

IV

Nos parece inconcuso, después de lo que antecede, que las ceremonias que se efectuaban en Arnedo eran, aunque los practicantes lo ignorasen, una verdadera supervivencia del culto al toro; siendo en aquella ciudad donde más ha tardado en desaparecer; si es que se la considera extinguida por no dar tal carác-

ter a las meriendas que se celebran el día de San Marcos, o el domingo siguiente, que para nosotros lo tienen, por más que los comensales no tengan conciencia de lo que hacen.

Nuestra tarea termina al recoger el hecho y darle su verdadero significado; quede para los eruditos la de sacar las consecuencias.

F. Fz. DE BOBADILLA